***Centro:***

*Francisco del rosario Sanchez.*

***Nombre:***

*Delmiro junior vilorio N: 36.*

***Sección:***

*4to A.*

***Prof.:***

*Alba castillo.*

**Josefa Antonia Pérez (Chepita)**  
*Madre de Juan Isidro Pérez, uno de los nueve trinitarios, doña Chepita fue la primera “Comunicada” de la trinitaria, organización política que se fundó en su casa de la calle Arzobispo Nouel un 16 de julio de 1838.  
  
Al convocar a la primera reunión de la sociedad secreta “La Trinitaria”, los conspirados pidieron a doña Chepita, quien vivía frente a la Iglesia del Carmen, prestar su casa para celebrar el encuentro.*

**María Baltasara de los Reyes (1789/1867)***Otra digna “Comunicada” y eminente patriota, bien puede ser llamada la primera mujer soldado de la República, pues estuvo presente fusil en mano, la noche gloriosa del 27 de febrero y la madrugada del 28, de guardia en el Fuerte del Angulo e hizo varias incursiones hacia el río. Cuando Duarte tuvo que esconderse de la persecución de las autoridades haitianas encontró refugio en la casa de esta mujer.*

**María de las Angustias Villa (1814/1898)***Nació en la ciudad de La vega en 1814, hija de Juan Ramón Villa.  
  
En su casa se refugio Juan Evangelista Jiménez cuando visitó El Cibao con motivo del manifiesto de enero de 1844. Igualmente se hacían reuniones de los febrerista.  
  
Confeccionó con ayuda de sus hermanas la bandera dominicana que ondeó por primera vez en el Cibao el a de marzo de 1844.  
Murió en el año 1898.*

**Ana Valverde (1798 / 1864)**  
  
*Nació en Santiago de los Caballeros, en 1798. Destacada febrerista, ella y su familia se opusieron a la ocupación haitiana prestando notables servicios al movimiento independentista de 1844.  
  
Inmediatamente después de la proclamación del 27 de febrero, como se esperaba un ataque haitiano, esta valiente mujer se dedicó a recabar fondos para reconstruir los muros de la ciudad de Santo Domingo.  
  
Cuando pedro Santana tomó el poder, fue expulsada del país, murió en Santo Domingo el 20 de noviembre de 1844.*

**María Trinidad Sánchez (1784/1845)**  
  
*Primera víctima del crimen político en la historia republicana, es la más elevada expresión del liderazgo femenino en su época.  
  
Hija de Fernando Sánchez e Isidora Ramona, perteneció al grupo de febreritas que lucharon por la Independencia Nacional. Junto a Concepción Bona, sus manos confeccionaron la primera bandera dominicana. María Trinidad alojó en su casa a los disidentes del general Santana y organizó y orientó la conspiración del 1845.  
  
Al descubrirse la insurrección, María Trinidad, fue una de las primeras personas apresadas. Única conocedora del escondite de su sobrino, Francisco del Rosario Sánchez, a quien le llevaba las comunicaciones que le enviaban, jamás, lo reveló. Junto a otros fue juzgada por un Consejo de guerra que les condenó al fusilamiento. El 27 de febrero de 1845, al cumplirse el primer aniversario de la fundación de la República, se ejecutó la sentencia.*

**Concepción Bona (1824/1901)**  
 *Nació en la ciudad de Santo Domingo el día 6 de diciembre de 1824. Confeccionó la primera bandera dominicana, la misma que ondeó airosa en el asta del Baluarte la noche del 27 de febrero.  
  
Con apenas 19 años en 1844 era una ferviente admiradora de los Trinitarios y decidida duartista. Vivía frente al Baluarte del Conde junto con su prima María de Jesús Pina y junto a ésta había preparado la bandera siguiendo los lineamientos trazados por Duarte. La noche del 27 d febrero, en el momento sublime de la proclamación de nuestra independencia cruzó hasta el Baluarte, acompañó a los patriotas y pudo presenciar con orgullo, como flotaba al viento de la libertad el paño simbólico de la república naciente.*

**Manuela Diez y Jiménez (1786/1858)**  
  
*Madre de Juan Pablo Duarte. Nació en el Seibo el 26 de junio de 1786 y habiéndose casado con Juan José Duarte emigró a puerto Rico en 1801 a causa de la invasión de Toussaint Louverture.  
  
Ya en 1843, debió asumir la jefatura de un hogar en conflicto por la represión del gobierno haitiano, al quedar viuda en noviembre de ese año; para entonces, Juan Pablo Duarte se encontraba exiliado en el extranjero. A solicitud de éste, Manuela accedió a poner al servicio de la causa patriótica los bienes familiares recién heredados del padre, lo que demuestra la firmeza de sus ideales patrióticos y su entrega a la causa.  
  
Murió en el exilio en Caracas, Venezuela, el 31 de diciembre de 1858.*

**Rosa Duarte (1821/1888)**  
  
*Hermana de Juan Pablo, Nació en Santo Domingo, en 1821.*

*Sus apuntes, aporte de incalculable valor para nuestro país, son considerados por Emilio Rodríguez Demorizi como “El nuevo Testamento” de nuestra Historia. En ellos dice. "Dios me ha conservado la facultad de pensar y recordar y también me ha concedido el sagrado derecho de protestar contra los traidores a la Patria”.*

*Aportó a la causa liberadora apoyando las actividades de los trinitarios y de la sociedad La Filantrópica. Junto a sus amigas, participó en las obras teatrales que se presentaban en el edificio de la Cárcel Vieja, situado al lado del Palacio de Borguellá, frente al parque Colón, desde las que se creaba conciencia sobre la causa independentista.*

*En 1845, un año después de proclamada la independencia, fue deportada junto a su madre y hermanos.*

*Junto a su hermana Francisca confecciono en seda una bandera dominicana que enviaron al Ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo. Murió en Venezuela en 1858.*

**Juana Saltitopa murió en 1860**  
  
*Su verdadero nombre era Juana de la Merced Trinidad. Nativa de la vega, residía en Santiago en los días de la fundación de la república. Llegadas las tropas a la Vega, entre los que figuraba la gente del Jamo capitaneada por Marcos Trinidad, Juana, pariente suya, se presentó al cuartel con la decisión de participar en la esperada lucha como soldado.  
  
En la batalla del 30 de marzo, ocupó su lugar entre los combatientes rompiendo las tradiciones de la época. En 1852 vivió en Santo Domingo, con sueldo de grado de coronel, (por lo que muchos la llamaron “la coronela”) que más tarde le fue suprimido, mandándola de nuevo al Cibao.  
  
Usaba como arma un machete y vestía con ropas masculinas y en Santiago y la Vega se hacía acompañar de dos mujeres como edecanes. Según algunos era atractiva y de estatura mediana.  
Murió asesinada en las afueras de santiago, camino de Marilopez, cuando regresaba de la Vega en el año 1860.*

**Filomena Gómez de Cova (1800/1893)**  
*A doña Filomena de Cova corresponde la gloria de haber importado desde Caracas la flor blanca que sirvió de símbolo duartista en el Pecho y en la cabellera de la mujer dominicana y en el ojal y sobre el corazón de los próceres en los días gloriosos de la Trinitaria.  
  
Doña Filomena Joaquina Gómez Gratero, viuda de la Cova, acabó sus días en esta misma ciudad el 9 de mayo de 1893, en edad nonagenaria. Era nieta del Capitán de Caballería Don Francisco Gómez.  
  
Doña Filomena Gómez, hermana de próceres, hizo a la patria en los días de la Independencia, la ofrenda de una blanca flor que llegó a ser un símbolo: “ la filoria”…*

**Rosa Montas de Duvergé (1813/1895)**  
 *Desde que fue proclamada la república en el Baluarte del Conde el 27 de febrero de 1844, hasta los aciagos días de mayo de 1849, el general Duvergé se consagró en cuerpo y alma a la defensa nacional. Fueron cuatro años de rudo y constante batallar. Pues bien, durante todo ese heroico lapso, la señora de Duvergé “acompañó a su esposo… en los campos del Sur y fue testigo de nuestros gloriosos hechos en Ocoa, Las matas, Cambronal y Caimán 3ro, y se dedicó a curar heridos. En más de una ocasión, ella, de sus propios haberes, facilitó al general Bois, con que racionar las tropas de las fronteras”.*

*La viuda Diverge utilizó varias veces sabanas de su propio hogar para hacer vendas para curar los heridos del ejercito libertador en los campos del Sur.*

*En Salva León de Higuey, donde de manera permanente había fijado su residencia desde el año 1849, pobre e inválida, falleció cristianamente doña Rosa Montas de Duvergé el día 19 de octubre de 1895, a la edad de ochenta y dos años, según reza el acta de defunción correspondiente.*

**Froilana Febles (1814/1888)**  
*Ella y su madre Micaela de Rivera, confeccionaron los cartuchos que fueron repartidos a las tropas de El Seibo y fueron el vínculo de comunicación de sus esposos, Pedro y Ramón Santana, cuando estos permanecían ocultos preparando el golpe libertador en la región del Este.*

*Nació Froilana Febles en la villa de Santa Cruz de El Seibo, en el año 1814, hija de Miguel Febles Ballenilla, distinguido prócer de la reconquista, que combatió bizarramente en la batalla de Palo Hincado, falleció en el Seibo el 12 de diciembre de 1824, y de doña Micaela de Rivera y Soto.*

*Durante la administración de los Seis Años, Froilana Febles fue expatriada y residió en Puerto Rico. Allí adquirió algunos conocimientos de medicina y de farmacia y a su regreso se dedicó a la venta de medicinas en el Seibo y hacía de médico.*

**María de Jesús Pina (1825/1858)**  
*María de Jesús Pina nació en esta ciudad, en la calle Separación, el día 25 de diciembre de 1825, siendo bautizada un mes después en la Santa Iglesia Catedral.*

*La señorita Pina, consagró sus energías a la enseñanza, en una escuela de primeras letras fundada por su hermano, en su propio hogar. Su colaboración en la confección de la bandera duartista, le da derecho a figurar entre las mujeres de la independencia.*

*Murió a la temprana edad de treinta años, el 10 de enero de 1858.*

**Rosa Bastardo de Guillermo (1819/1881)**  
*Hija de Don Andrés Bastardo y Mercedes y de doña Josefa Gil y Figueroa, ricos propietarios de la región oriental, nació en la Rodada, hoy jurisdicción de la común de Hato Mayor del Rey.  
  
En un impreso antiguo se consigna que doña Rosa Bastardo contribuyó con parte de sus ganados al racionamiento de las tropas que libraron la última campaña contra Haití, pero es indudable que su contribución fue mayor y más esplendida, en los días magnos de la restauración de la república.  
  
Doña Rosa contrajo matrimonio el 20 de noviembre de 1843 en Hato Mayor del Rey, con Pedro Guillermo y Guerrero (1814-1867), prócer de la Independencia y de la Restauración.  
  
De esta unión hubo un solo hijo: Cesáreo, nacido en la Rodada, el 8 de marzo de 1847.*

*Doña Rosa Bastardo, viuda Guillermo, se trasladó a fines de 1879 a Puerto Rico en unión de su hijo que había sido derrotado de la Presidencia de la República. En Ponce, en febrero de 1881, murió a la edad de sesenta y cuatro años.*